***TALENTO SIMPLE***

Talento es el fenómeno cognoscitivo y emocional, estable de la inteligencia humana que responde, en cierta medida, al concepto opuesto a la Superdotación: Especificidad y diferencias cuantitativas, mientras que en la Superdotación las diferencias intelectuales más importantes son las cualitativas y la generalidad.

***Talento Simple***: Elevada aptitud en un ámbito o tipo de información (Ej: verbal o matemático), o en un tipo de procesamiento cognitivo (lógico o creativo). En los demás ámbitos o formas de procesamiento pueden presentar niveles discretos o deficitarios.

***Webgrafía***

CURSO UNIVERSITARIO TELEMÁTICO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2011). El Talento Simple y el Talento Compuesto. Definición. Obtenida el 7 de marzo de 2012, <http://confederacionceas.altas-capacidades.net/Definiciones_castellano.pdf>